



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003645-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, relativa a pagos realizados a la empresa Terral Wind, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003645, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, relativa a pagos realizados a la empresa Terral Wind, S. L.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué pagos han sido realizados por la Junta de Castilla y León, bien por la administración general, bien por la administración institucional, a la empresa «Terral Wind, S. L.», en los últimos cinco años?

Con respecto a cada uno de ellos:

- **¿En qué fecha fue realizado el pago?**
- **¿Cuál era su cuantía?**
- **¿Qué prestación por parte de la empresa «Terral Wind, S. L.» justificó el pago?**
- **¿Por qué procedimiento fue contratada la empresa «Terral Wind, S. L.», en cada caso?**



- Si existió un procedimiento de licitación en el cual resultó adjudicataria la empresa «Terral Wind, S. L.», ¿qué otras empresas concurrieron al mismo?

Valladolid, 4 de enero de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

Julio López Díaz.